

Expediente N.º: ASJ-LIC-004-2024

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Contrato de suministro por procedimiento abierto.

Asunto: Suministro de tres vehículos para el servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Barbate.

Día y hora de la reunión: 4 de abril de 2024 a las 09:40 horas.

Lugar de celebración: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Barbate.


Documento firmado por: El Presidente, los Vocales y el Secretario de la Mesa de Contratación.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS

Reunidos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, el día 4 de abril a las 9:40 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de suministro(arts. 16 LCSP).
Objeto del contrato: adquisición por el Ayuntamiento de Barbate, mediante modalidad de arrendamiento (renting)(con destino al parque móvil de Policía Local, para su uso en los servicios de Vigilancia del Tráfico y Seguridad Ciudadana de:
<ul style="list-style-type: none"> a) Dos vehículos todocamino tipo SUV de 5 puertas, con kit de transporte para detenidos. b) Un vehículo todo camino tipo SUV de 5 puertas, sin kit de detenidos.
Procedimiento de contratación: Abierto
Código CPV:
34111200-0 Automóviles de Turismo
Valor estimado del contrato: 213.120,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 106.560,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 128.937,60 €
Duración del contrato: El plazo de ejecución, entendido como el período de tiempo, en días naturales, desde la comunicación por escrito del pedido hasta la recepción del suministro en el punto de entrega definido, será de 90 días.
La duración del contrato será de 2 años, prorrogable por dos anualidades, hasta un máximo de 4 años, mediante acuerdo expreso entre las partes antes de la finalización del contrato o, en su caso, de la prórroga. La fecha de comienzo de la prestación del servicio se establecerá en el contrato. En ningún caso se podrá iniciar la ejecución del contrato sin su previa formalización, de conformidad con el artículo 153.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Código Seguro De Verificación	76KKPgJT2QGR5ZaEgPD20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	10/04/2024 13:19:07
	Laura Ruiz Granados	Firmado	09/04/2024 14:58:44
	José Ramón Salas Molina	Firmado	09/04/2024 13:40:41
	Francisco Ponce Pérez	Firmado	09/04/2024 12:29:42
	Carlos Jiménez Cabrero	Firmado	09/04/2024 12:14:22
	Jesús Varo Varo	Firmado	09/04/2024 11:36:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/76KKPgJT2QGR5ZaEgPD20w==		



La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D. Francisco Ponce Pérez, Concejal-Delegado de Seguridad Ciudadana.
Interventor de la Corporación (Vocal)	D. José Ramón Salas Molina.
Secretaria Accidental de la Corporación (Resolución de la Dirección General de Administración Local 24/05/2023) (Vocal)	Dña. Francisca del Carmen Amores Revuelta
Vocal	D. Carlos Jiménez Cabrero, Asesor Jurídico Municipal.
Vocal	D. Laura Ruiz Granados, Asesora Jurídica Municipal.
Secretario de la Mesa	D. Jesús Manuel Varo Varo, Subinspector Jefe de la Policía Local.

Constituida válidamente la mesa con la totalidad de sus miembros y una vez comprobadas las proposiciones presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del Archivo electrónico "A" que hace referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Han concurrido las siguientes empresas:


NOMBRE	CIF/NIF
AUTOS IGLESIAS, S.L.	B-27014398
TRANSTEL, S.A.	A- 46063814

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a los siguientes licitadores:

NOMBRE	CIF/NIF
AUTOS IGLESIAS, S.L.	B-27014398
TRANSTEL, S.A.	A- 46063814

Acto seguido, la Mesa de contratación procede a la apertura y valoración del Archivo Electrónico B, que contiene la oferta económica y los criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

Código Seguro De Verificación	76KKPqJT2QGR5ZaEgPD20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	10/04/2024 13:19:07
	Laura Ruiz Granados	Firmado	09/04/2024 14:58:44
	José Ramón Salas Molina	Firmado	09/04/2024 13:40:41
	Francisco Ponce Pérez	Firmado	09/04/2024 12:29:42
	Carlos Jiménez Cabrero	Firmado	09/04/2024 12:14:22
	Jesús Varo Varo	Firmado	09/04/2024 11:36:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/76KKPqJT2QGR5ZaEgPD20w==		



De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	ETILÓMETRO DIGITAL	ETILÓMETRO EVIDENCIAL PORTÁTIL INFRARROJO	MEJOR PLAZO DE ENTREGA	PUNTUACIÓN TOTAL
AUTOS IGLESIAS, S.L.	3.807,00 €/MES= 70 PUNTOS 4334,00	5 PUNTOS	20 PUNTOS	30 DÍAS= 5 PUNTOS	100 PUNTOS
TRANSTEL, S.A.	€/MES = 61,49 PUNTOS	5 PUNTOS	20 PUNTOS	0 DÍAS= 0 PUNTOS	86,49 PUNTOS

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro de tres vehículos para el servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Barbate., al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por AUTOS IGLESIAS, S.L., con CIF B-27014398.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	76KKPqJT2QGR5ZaEgPD20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	10/04/2024 13:19:07
	Laura Ruiz Granados	Firmado	09/04/2024 14:58:44
	José Ramón Salas Molina	Firmado	09/04/2024 13:40:41
	Francisco Ponce Pérez	Firmado	09/04/2024 12:29:42
	Carlos Jiménez Cabrero	Firmado	09/04/2024 12:14:22
	Jesús Varo Varo	Firmado	09/04/2024 11:36:58
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/76KKPqJT2QGR5ZaEgPD20w==		

